

DE ACTUALIDAD

Con la oposición del Sr. Gamazo, el Gobierno concede al Sr. Giraldo la Gran Cruz del Mérito Naval, negándose a otorgarle por aquella oposición mayores distinciones

Nuestro saludo

Tú y yo ya nos conocemos, amigo lector. Estamos sin vernos años enteros; pero al asomarme yo otra vez para hablarte, como se asoma por una ventana un chiquitín, que se encarama sobre una silla y da dos gritos para volverse a ocultar, tú has reconocido mi figura, te has sonreído al ver mis guños, y en tu cara me parece estar ya adivinando un gesto cordial de bienvenida y saludo, el mismo gesto con que yo me presento a tí. Mi corta vida—muero hoy al tiempo de nacer—me obliga a dejarte mi mejor recuerdo. ¿Qué haré para ello? Ocuparme de tus anhelos, de tus preocupaciones, de tus intereses, de tus luchas. Ya ves que paradoja. Debías ser tú quien te ocuparas de mí, de MEDINA, y voy a ser yo quien habla de tí, por tí y para tí.

Tú ya sabes que en las últimas horas, antes de morir, yo te hablaba de las cosas públicas, de las luchas políticas. Has de permitirme, pues, que recoja aquel hilo y siga el mismo camino. Las pocas horas que tengo de vida quiero emplearlas así, para después despedirme, no sé si con un «adiós» o un «hasta luego».

¡Ah! y no me olvido de saludar con el afecto que merece a mi compañero «El Progreso».

Una suscripción

Al renacer quiero emplear, haciendo buenas obras, y me parece que la primera que en Medina hay que realizar, es una de justicia, un poco olvidada. Comienzo iniciando una suscripción para regalar las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval a don Eusebio Giraldo. La encabezo con 100 pesetas. Poco es, pero habéis de pensar en mi modestia y en que si se contribuyera con cantidades mayores no podrían tomar parte en ella todos los que desearán participar en la satisfacción de adquirir esas insignias, cuyo valor aproximado es de mil pesetas.

¿Que por qué lo hago? Nada más fácil de explicar. Quiero que en esas insignias mi nombre vaya unido al del señor Giraldo, como éste quiso que su nombre fuera unido al mío en su hidroavión. A más, creo que todos los buenos medinenses deben tener ocasión de dar al señor Giraldo continuas muestras de gratitud, como éste las da de desinterés y de amor hacia ellos. Nuestra gratitud le satisfará más que las distinciones de los Gobiernos.

Ya lo podemos decir

Todo el mundo en Medina ha creído, hasta el momento actual, que la Gran Cruz que el ministro de Marina ha concedido al señor Giraldo, ha sido otorgada por indicación del conde de Gamazo. Pensaba la gente así, porque es ya viejo achaque en el diputado por este distrito el menudear sus visitas, las cartas cariñosas, las demostraciones de afecto al señor Giraldo, an-

tes de las elecciones, en los días que las preceden. Por eso, creyeron que esta Gran Cruz había gozado de «esa oportunidad». Tal vez lo crea así el mismo señor Giraldo; pero créalo o no, no sabrá hasta el momento en que nos lea, quién ha sido el que ha llamado la atención del Gobierno acerca del imperdonable olvido en que éste le tenía.

No hay ni que decirlo, por sabido, que las personas directamente mezcladas en este asunto han tenido conocimiento, mucho antes de ahora, de esas gestiones y de esa Gran Cruz. Un motivo había, sin embargo, para ocultarlas. Próximas las elecciones, algunas personas habían de creer que se trataría de relacionar esa Gran Cruz con aquéllas. Una elemental delicadeza impedía el hacer conocer el autor, los trámites y hasta, ¿por qué no decirlo?, la oposición que a ella se ha hecho. Hoy ya las elecciones han pasado, y lo que hasta ahora debió ser y fué un secreto hasta para las personas de la familia más cercanas a los concedores de los hechos, que hoy se van a relatar, debe salir a la luz para ejemplo, para estímulo y para lección.

Un poco de historia

Remocemos los hechos. Refresquemos un poco nuestra memoria. En medio de las alabanzas de España entera, el señor Giraldo ofrece al Gobierno un avión que auxilie a nuestro Ejército en sus operaciones contra los moros. Encargado por el ministro de Marina, el formidable hidroavión que había luego de llamarse «Medina-Giraldo», llega a Barcelona. El ministro va a visitar la ciudad condal, para presenciar las prácticas de los sumergibles, primeramente, y para que, al mismo tiempo, se celebren los bautizos del «Español» y del «Medina-Giraldo». La representación del Gobierno quiere dar al acto del bautizo de estas aeronaves toda la importancia que tiene. Al bautizo del «Español», porque es el primer hidroavión construido en España, al del «Medina-Giraldo», porque es la mejor aeronave española y porque es la donación de un filántropo que sabe desprenderse de treinta mil duros en un momento, para ayudar a su patria. El marqués de Cortina ofrece a la reina el cargo de madrina del bautizo, que lo acepta complacidísima, y designa para representarla, por ser materialmente imposible que asista en persona, a la señorita de Martínez Anido.

El señor Giraldo, ante la solemnidad con que el Gobierno quiere honrar su donación, y teniendo en cuenta que él supo anteponer a su nombre el de Medina, ofrece la representación para aquel acto al conde de Gamazo, quien como diputado a Cortes por el distrito y persona de indiscutible categoría social y financiera en Barcelona, por los negocios a que se dedica la familia con quien emparentó al contraer ma-

trimonio, era el indicado para ello. Sin embargo, ¿qué hacer el conde de Gamazo? Pretextando múltiples ocupaciones rechaza la representación. Difícil es, ciertamente, justificar esa rehusa a quien como el conde de Gamazo ha ido, en ocasiones, desde Madrid dos veces a Barcelona en una sola semana, a quien tiene allí casi todos sus intereses, desde luego su familia y una casa siempre dispuesta para aposentarle, y a quien como él, a más de gozar de los beneficios de un carnet de diputado para viajar, se traslada a la capital catalana cuando se reúne cualquier Consejo de Administración, que da cien pesetas de dietas por la asistencia. ¿Era acaso un acto oficial menos importante? No; lo que pasaba era lo contrario de lo que debía haber sucedido.

Todos los diputados y senadores de las respectivas provincias han asistido a los actos de entrega y bautizo de los aeroplanos—algunas veces modestísimos—que se han regalado al Estado. Todos ellos han procurado, por medio de la Prensa gráfica y diaria, dar la mayor solemnidad, la más grande publicidad a aquellos actos. Aquí se ha tenido especial cuidado, el hecho es notorio, de quitarlo importancia, de dejarla producir no ya en una atmósfera de indiferencia, sino en un ambiente de vacío cuidadosamente preparado. Periódicos de significación profundamente afecta al conde de Gamazo, se han negado terminantemente a publicar fotografías del donante, y lo que es más, a rectificar su apellido, cuando se había impreso, al parecer, equivocadamente. Las referencias oficiales del marqués de Cortina, la extensa información de «La Vanguardia», de «El Norte de Castilla», y la inserción de algún periódico gráfico de Madrid impidieron que totalmente se consiguiera el premeditado propósito que existía. Lo que debió haber sido calor, estruendo, publicidad, fué frío y receloso silencio. Y esto ¿por qué?

Descubramos el secreto.

Pero ¿hay algún secreto que descubrir? El más ciego, el más obcecado, el mejor intencionado o el menos receloso, ¿no ha descubierto ya de qué se trataba?

No creemos nosotros, como algunos, que haya sido el miedo a la comparación lo que le ha movido al señor Gamazo a producir ese ambiente de silencio. Ciertamente que entre 5.000 libras del señor Giraldo y las modestas 25 pesetas con que el conde de Gamazo ha concurrido a la suscripción en favor de los soldados, hay un paso y no pequeño ciertamente, más no habrá nadie que haya podido admirar todavía—emplazamos a tus más ardientes defensores a que nos demuestren lo contrario—la esplendidez de los regalos del señor Gamazo para fines patrióticos, benéficos, culturales o de cualquier otro orden. Por tanto, pues, no

hay por qué admirarse de «la magnitud» del donativo de nuestro diputado.

No era ese el caso. El problema era evitar el alto relieve que el señor Giraldo tenía que adquirir con su donación; apagar ese prestigio cuyos fulgores de astro mayor hacían empalidecer otros que se tratan de pasar por superiores; hacer pasar inadvertido ante España un nombre que por ese sólo hecho—no tenemos ahora por qué ocuparnos de otros—había de colocar al nombre de Medina y al de Giraldo en un plano superior a aquél en que generalmente se movían. Y, claro está, esto, cuando no hay un alma grande, un deseo sincero de enaltecer los pueblos que honran a las personas con su representación, tenía que producir recelo, desconfianza, malestar. Empequeñecer aquellos actos era disminuir estas sensaciones.

El reconocimiento oficial

Estamos seguros que entre los que nos lean habrá quien piense que nuestras anteriores afirmaciones están inspiradas en móviles personales o políticos. Pocas veces nos sería, sin duda, tan fácil como ahora el demostrar lo contrario. Le invitamos al que tal piense, a que prescindiendo de todos nuestros comentarios se detenga a examinar sólo los hechos.

Difícilmente podría haber tenido mejor ocasión que ahora el señor Gamazo para procurar que el Gobierno que preside su ilustre tío, el señor Maura, hubiera hecho al señor Giraldo el reconocimiento oficial que merecía. Cualquier persona que al Gobierno se hubiera acercado solicitando una distinción para tan gran patriota, hubiera sido inmeditamente atendido, y ni eso ha hecho falta en casos menos meritorios que éste para que el Gobierno del señor Maura se haya apresurado a conceder títulos nobiliarios, a más de las Grandes Cruces, a los que con motivo de la actual campaña de Marruecos se han distinguido con sus rasgos de generosidad. ¿Y qué ha hecho en este caso el señor Gamazo por el señor Giraldo? Nada, menos que nada.

Transcurrieron los meses desde que la donación se efectúa y el señor Gamazo consigue del señor Maura que ningún reconocimiento oficial se le haga. Es más, el ministro de Marina propone—y tenemos entendido que así se le comunicó al señor Giraldo—que se hacía el reconocimiento oficial de su donativo. La crisis va a llegar. El señor Maura presentará a los pocos días la dimisión del Gobierno por el decreto de las Juntas. El ministro de Marina propone a Maura que se haga al señor Giraldo ese reconocimiento oficial antes de que el Gobierno se marche. El señor Maura pretexto que yendo el Gobierno a declararse en crisis, es necesario esperar a que ésta se resuelva. El deseo manifiesto del señor Maura de retrasarlo impide al marqués de Cortina insistir más sobre ello, renunciando definitivamente a tratar más este particular. ¿Qué pasa después?

Un motivo desgraciado hace que visite Medina el señor Royo Villanova. Creíamos empequeñecerle si ante su nombre pusieramos cualquier adjeti-

vo. Aquí, en Medina, donde no tiene más que admirarnos, afecto, simpatía —las que tiene cosas diferentes en cualquier otro sitio?— ¿tar su nombre es siempre evocar un grato recuerdo superior a todos los calificativos. Pues bien, el señor Royo devuelve al señor Giraldo la visita que éste le hizo la última vez que aquél estuvo entre nosotros. La conversación recae, al parecer, sobre el «Medina-Giraldo», y en medio de la mayor armonía, aunque sin ningún comentario, el señor Royo escucha del señor Giraldo que el Gobierno, oficialmente, no le ha hecho saber su agradecimiento. A la salida de esta visita, el señor Royo manifiesta su estupor por la conducta del señor Gamazo. No puede haber negligencia en un plazo de cinco meses, ni puede haber olvido, ni desidia. El hecho es voluntario, consciente, premeditado. Y sin decir más, desde aquel momento se decide a convertirse en reparador de esa irritante injusticia, tan poco alta, tan poco ennoblecedera.

La prueba documental

El día 17 del pasado mes, el señor Royo visitó al señor Giraldo; el día 22 recibe del ministro de Marina la siguiente carta:

Madrid, 21 de enero de 1922.

Exmo. Sr. D. Antonio Royo Villanova.

Mi querido amigo: Mil gracias por su entusiasta enhorabuena por mi resurrección ministerial.

Respecto de lo que usted me dice del señor Giraldo, el Gobierno le hará manifestación oficial de su reconocimiento, y desde luego, estoy en aprovechar la primera oportunidad, que acaso sea muy próxima, para someter a S. M. la concesión a dicho señor de la Gran Cruz del Mérito Naval.

Queda suyo affmo. amigo,

Marqués de Cortina.

Esta carta se la remite el señor Royo a nuestro inseparable amigo, el señor Fernández Araoz, acompañada de otra que dice: Madrid, 22-1-1922.

Querido Alejandro: Adjunto esa carta para que vea que no eché en saco roto ni nuestra visita a Giraldo ni la conversación que sostuvimos después.

Muy suyo, *Antonio Royo.*

La anterior carta fué contestada con la siguiente:

Querido don Antonio: He recibido su atenta carta y la que usted me incluye de Cortina.

No puede usted figurarse cuánto agradezco esos trabajos de usted, que he de guardar en secreto hasta que pasen las elecciones municipales, para que nadie pueda desvirtuar con torcidas interpretaciones sus desinteresados esfuerzos. Pasadas ellas haré que lo sepan todos empezando por Giraldo, quien creará que la concesión de esa Cruz se debe a iniciativa de Gamazo. Bien pocos días le han bastado a usted para conseguir lo que «el buen» Conde no se ha preocupado de obtener en tantos meses.

Afectuosos recuerdos a su hijo y reciba el mejor saludo de su buen amigo, 23-1-22. *Alejandro.*

El día 25 firmaba el Rey el decreto, concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al señor Giraldo.

La oposición triunfa

Nadie podrá creer que las personas que tanto se han interesado porque el Gobierno otorgara una distinción a nuestro eximio paisano, pidieran solamente para él esta Gran Cruz. La lista de las personas que poseen hoy en

España una Gran Cruz es tan numerosa, que a nadie pueda satisfacer cuando se concede en recompensa de verdaderos méritos y no en reconocimiento de una amistad, o para la personal satisfacción de cualquier amigo político aficionado a este género de distinciones.

Se quería, se deseaba: o bien que se le diera vitaliciamente un puesto en la parte permanente de algún Cuerpo Colegiado, o que atendiendo a que el apellido del señor Giraldo desaparecerá con el tiempo por no tener herederos varones, se uniera a una distinción nobiliaria que le perpetuara. A nadie podrán parecer excesivas esas peticiones: la primera porque en alguna ocasión le fué formalmente ofrecida por algún eminente político en su deseo de querer aumentar el prestigio de su partido con el nombre del Sr. Giraldo; la segunda porque, aparte de la facilidad con que en estos tiempos se otorgan tales distinciones, bien lo merecía la persona que había de recibirla.

Sin embargo, la oposición triunfó. El señor Maura no sabe, por lo visto, otorgar esas mercedes más que a los Mora y a los Gamazo, sin que conozcamos que se hayan distinguido, hasta ahora, por algo más que por ser sus parientes cercanos.

Han sido, pues, inútiles cuantos esfuerzos se han hecho, a espaldas y sin conocimiento del señor Giraldo, para conseguir estas merecidas distinciones. Después de aprenderlos, no creemos que haya nadie que pueda dudar de dónde proviene esa oposición.

Para terminar

Nos ha producido verdadero dolor, enorme pena, tener que escribir lo que antecede, la misma pena y dolor que seguramente producirá entre nuestros lectores. Es cosa fuerte, sin duda, el tener que ver cómo una personalidad del prestigio y de la elevación moral del señor Giraldo, que no ha pensado en su vida más que en hacer bien a los demás, pueda ser objeto de una campaña de intriga que impida el que sus méritos sean recompensados como él merece.

Bien sabemos nosotros que él, con su modestia, prescindirá de todo lo que narramos antes y aun le disgustará que se haya hecho alguna sugestión al Gobierno en el sentido indicado. Los que la han hecho se consideran satisfechos de haber cumplido con su deber. Nosotros hemos creído cumplir con el nuestro al decirlo. Nuestra conciencia dolida, mortificada por esos proceder, descansa tranquila al entregar al juicio público la conducta incorrecta—no queremos emplear otra fraseología más fuerte y más justa—de algunas personas.

DEL MOMENTO

LA COALICIÓN MONÁRQUICA ANTE LAS URNAS

Las últimas elecciones

Las pasadas elecciones municipales fueron una triste experiencia. Entre la apatía e indiferencia de la gente, aclamaron cargos concejiles algunas personas que no hicieron más que trasladar al Ayuntamiento sus pasiones personales, sus antipatías, sus odios, sus venganzas. No se proponían nada práctico, ningún fin útil, algo, en suma, que hubiera podido reportar un beneficio a los intereses generales, únicos que había que defender allí. No es necesario el decir que no puede considerarse lícito el usar de los cargos pú-

blicos para atacar directamente a personas particulares. Los Tribunales, y hasta la agresión personal, pueden estar justificados para satisfacer justicias o injustos rencores; pero el salón de sesiones no puede tomarse como ese campo de acción.

Deber, pues, era de todos el llevar al Ayuntamiento, esta vez, personas ecuanímes, ponderadas, de indiscutible solvencia moral, que juntas con las que en el Ayuntamiento hay y reúnen estas condiciones pudieran hacer una labor fructifera, útil, provechosa. Administrar no es lo mismo que «jugar al maurismo»; es casi todas las veces todo lo contrario. ¿Es que teníamos que seguir «jugando al maurismo»? No; teníamos que administrar. De aquí parte la idea que ha de conducirnos al resultado que se habrá producido cuando se lean estas columnas.

Y antes de seguir, hemos de hacer constar que nuestras líneas anteriores no están inspiradas en ningún resque-mor personal. Creemos que las personas a quienes antes aludimos, actuarán de esa manera equivocadamente, pensando que ello podría atraerles la admiración de la gente, pudiendo servirles de pedestal para más altas empresas. Nosotros no hemos creído jamás que con ello pensarían congraciarse con alguna personalidad política, que se creyera así más obligada a pagarles ese favor. Fué, sin duda, impetuosa, impredicación, ligereza, más que malicia o inconsciencia.

Una candidatura completa

El señor Giraldo, en su deseo de que al Ayuntamiento fueran personas capaces de hacer una labor fructifera para Medina, apadrinó desde el primer momento una candidatura compuesta de ocho personas, entre las cuales se hallaban unas calificadamente políticas y otras independientes o neutras. Los amigos del señor Gamazo se opusieron resueltamente, en un principio, a transigir con ella. Alegaban que su fracción no estaba debidamente representada con los dos puestos que se les asignaba, y que las otras dos personas que figuraban como independientes eran profundamente izquierdistas, provenientes de los partidos más avanzados, y, por tanto, de una indiscutible afinidad ideológica con los elementos de la izquierda liberal. En vista de esta intransigencia, y prescindiendo totalmente de estas opiniones, basadas únicamente en conveniencias exclusivamente políticas, el señor Giraldo, los elementos de la izquierda liberal y multitud de prestigio industrial y personas independientes, suscribieron una carta circular, que fué profusamente repartida, en la que se recomendaba los candidatos convenidos por el señor Giraldo y el partido albista. Teniendo en cuenta tan resueltas actitudes y después de no pocos cabildes, conferencias telefónicas con el señor Gamazo, y recuento de votos, los elementos mauristas se avinieron a aceptar los dos puestos que se les ofrecía en la coalición, marchando así de acuerdo, en los trabajos de la candidatura, con los albistas y el señor Giraldo.

La lucha

Ha quedado, pues, reducida la lucha a los elementos socialistas y a la coalición de que antes se habla.

El partido socialista de Medina, si así puede llamarse a los pocos obreros que participan en ese credo, tendrá un reducido número de votos.

Son pocos y mal avenidos, los candidatos y los electores. El resultado está ya previsto. La candidatura de la coalición habrá triunfado cuando estas líneas hayan salido a la calle. Probablemente la votación será poco nutricia, porque no estando enconada la elección no se inquietará demasiado a los electores.

MEDINA se felicitará efusivamente de un resultado tan halagüeño para el partido de izquierda liberal.

DE POLÍTICA

El Comité de la Izquierda Liberal

En reunión celebrada hace pocos días, quedó constituido el Comité de la Izquierda liberal, formado por los señores a continuación citados por orden alfabético:

- D. Alejandro Fernández Araoz.
- » Amado Fernández Molón.
- » Angel Polite Laliano.
- » Enrique Muela.
- » Eusebio Alonso.
- » Federico Velasco.
- » Félix Martín Salamanca.
- » Francisco González Vicente.
- » Gregorio López Fernández.
- » José García González.
- » Juan Lambás.
- » Julio Muñoz.
- » Luis López Fernández, y
- » Mariano Reguero.

Parece ser que en la próxima reunión se nombrará un Directorio compuesto de tres personas, encargado de la ejecución de los acuerdos del Comité.

PRO ARTE

La inauguración del Ateneo

El pasado lunes tuvo lugar la inauguración del Ateneo científico, literario y artístico de Medina.

La velada, lo mismo que el banquete, tuvieron un éxito imposible de exageración. Parte principísima en él les corresponde a los oradores y poetas que intervinieron; pero nos parece innecesario el hacer constar que el común pensar de la gente adjudicaba la mayor y mejor parte del mismo al actual presidente, don Vicente de la Serna, quien con sus constantes desasosigos, su inteligente actividad y sus continuadas desvelos, ha llevado a feliz término obra tan laudatoria.

Esperamos que él sepa conservar lo que después de tantos esfuerzos ha nacido.

El resultado de las elecciones

Con notable desanimación, a la que contribuyó el tiempo de lluvia y nieve, se verificaron sin ningún incidente las elecciones.

Como estaba previsto, triunfó la candidatura de coalición integrada por dos mauristas, cuatro de la izquierda liberal y dos independientes de la izquierda.

Algún candidato independiente que presentó su candidatura por los dos distritos, tuvo una lucida votación, dando la coincidencia de que en muchas papeletas su nombre iba unido a la de los individuos mauristas de la coalición.

Por propios y extraños ha sido elogiadísima la conducta de los elementos de la izquierda liberal, que con todo desinterés y lealtad han procedido en el reparto de papeletas, sin combinación alguna.

Valladolid: Imprenta Castellana